

Ushuaia, 27 de Octubre de 2011

Nota N° 55/2011

| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA |                    |
|-----------------------------|--------------------|
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA |                    |
| ASUNTOS INGRESADOS          |                    |
| Fecha:                      | 27-10-11 Hs. 14:21 |
| Numero:                     | 963 Foljas: 3      |
| Expte. N°                   |                    |
| Grado:                      | 1048/38            |
| Recibido:                   | <i>[Signature]</i> |

Sr. Presidente  
 del Concejo Deliberante de Ushuaia  
 Dn. Damián Di Marco

S / D  
 De nuestra mayor consideración:

Adjunto a la presente, remitimos a Ud., para su conocimiento y del personal a vuestro cargo, el Programa de Caminatas Comunitarias "RAMSAR INCLUSIVO", que promueve esta Asociación.

Dicho programa surge en la intención de generar espacios de participación comunitaria, de carácter inclusivo, oportunos para disfrutar de una actividad saludable y para conocer los recursos naturales y paisajísticos que encierra el Valle de Andorra, especialmente en el Sitio Ramsar; promoviendo con ello una conciencia de cuidado y de preservación de nuestro inigualable medio ambiente; congruente esto con los objetivos de nuestra Asociación.

La primera de las caminatas será llevada a cabo el día domingo 06 de noviembre, previendo un recorrido por las turberas y la costa del Arroyo Grande, de aproximadamente tres (3) horas de duración, y tendrá como punto de concentración la Plaza Pioneros del Valle, (ex helipuerto), a la hora 10:30.

Cabe señalar que la participación en estas actividades, es libre y gratuita.

Agradeciendo una vez mas vuestra atención, y por sobre todo la propalación que pueda hacer de este programa, saludamos a Ud., respetuosamente.

**Alberto Alvarez**  
 Vicepresidente  
 Celular 15466047

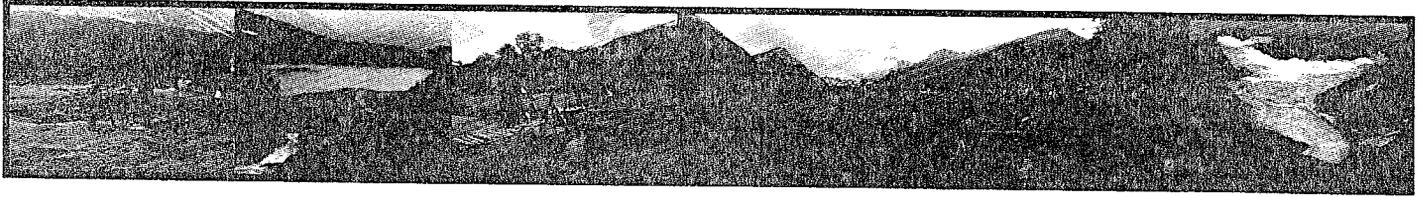
**José BURGO**  
 Secretario  
 Celular 15538651





# RAMSAR INCLUSIVO

## PROGRAMA DE CAMINATAS COMUNITARIAS



La caminata en pleno contacto con la naturaleza, conlleva un sabor especial; el vivenciar una actividad saludable como lo es el caminar, pero además disfrutando de las bondades que nos regala el exuberante paisaje del Valle de Andorra, con sus bosques y turbales, con el arroyo grande, con su fauna silvestre y su flora autóctona, se transforma en una experiencia inmejorable.

El programa de caminatas "RAMSAR INCLUSIVO", promovido por la Asociación Civil "Laguna de los Témpanos", viene a generar en el fondo del Valle de Andorra, en el sector no hace mucho declarado Sitio Ramsar, una serie de oportunidades para todas aquellas personas de nuestra comunidad que deseen disfrutar y compartir una actividad física, de integración social, para el conocimiento y consecuente fortalecimiento del vínculo afectivo que mantiene con el medio natural que nos integra.

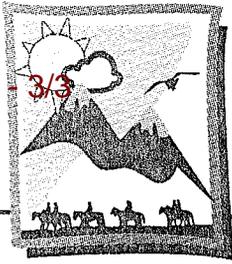
Nuevamente, tal como lo hicieramos en las caminatas realizadas durante el transcurso de la temporada estival pasada, la convocatoria es abierta, de participación libre y gratuita, pero fundamentalmente respetuosa de la diversidad que como sociedad presentamos, y comprometida con la generación paulatina de las condiciones necesarias para que el grado de accesibilidad a las mismas, sea cada vez mayor.

Por último cabe señalar, que si bien nuestra Asociación es quien promueve este programa, el mismo no pudiera llevarse adelante sin el desinteresado apoyo de instituciones públicas y sociales de nuestro medio; la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente de la Provincia es quien en cada una de las caminatas, aporta a través de personal de su dependencia, el conocimiento técnico que nos permite interpretar distintos aspectos que componen los paisajes transitados; el Ministerio de Salud, también del Gobierno Provincial, pone a nuestra disposición los medios de seguridad sanitaria, necesarios para actuar en caso de algún contratiempo en ese sentido; y las Organizaciones Sociales, como Fundación Un Lugar en el Mundo, ABE, Maneken's, Fundación Cultivar, CAMU, Asoc. de Guías de Turismo, Fundación Kau-Yak, Fundación PUEDO, Asociación ASDU, C.A.A.D entre otras, colaborando en distintas cuestiones organizativas y por supuesto acompañándonos en el evento desde su acción comunitaria y su conocimiento particular.

### **OBJETIVOS:**

1. Generar una serie de espacios de participación comunitaria, de carácter inclusivo, en torno a una actividad física, recreativa y de plena integración social como lo es la caminata en la naturaleza.
2. Difundir y promover el conocimiento del Sitio Ramsar del fondo del Valle de Andorra, sus recursos naturales y paisajísticos, entendiendo que lo que se conoce y sobre todo se disfruta, tiende a fortalecer el vínculo afectivo con nuestro medio ambiente.





3. Propiciar actividades que hacen al cumplimiento de los objetivos de la Asociación, y que redundan favorablemente en la propuesta institucional en general; con el acompañamiento y la colaboración de distintas organizaciones de nuestro medio, que participan en la preservación y el cuidado de nuestro patrimonio ambiental, cultural e histórico.

### CIRCUITOS PREVISTOS:

1. TURBERAS Y ARROYO GRANDE. (dificultad mínima)
2. ASCENSO A LA PIEDRA PANORAMICA.(dificultad media)
3. LAGUNA ENCANTADA.(dificultad alta)
4. LAGUNA DE LOS TEMPANOS.(dificultad alta)
5. SEGUNDA ENTRADA DEL PARQUE NACIONAL.(dificultad media)

### CRONOGRAMA TENTATIVO:

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>1ª CAMINATA</b><br>Fecha: 06 de noviembre de 2011<br>Circuito: N° 1    | <b>2ª CAMINATA</b><br>Fecha: 27 de noviembre de 2011<br>Circuito: N° 1 y 2 | <b>3ª CAMINATA</b><br>Fecha: 18 de diciembre de 2011<br>Circuito: N° 1, 2 y 3 |
| <b>4ª CAMINATA</b><br>Fecha: 15 de enero de 2012<br>Circuito: N° 1, 2 y 4 | <b>5ª CAMINATA</b><br>Fecha: 05 de febrero de 2012<br>Circuito: N° 1 y 5   | <b>6ª CAMINATA</b><br>Fecha: 05 de marzo de 2012<br>Circuito: N° 1, 2 y 4     |

El cronograma precedente es tentativo, no obstante refleja la intención de concretar la cantidad de seis (6) caminatas, combinando distintos circuitos para que cada una de ellas cuente con el mayor nivel de accesibilidad posible, en este sentido, también en las mismas contaremos con un traductor en lenguaje de señas y con dos (2) sillas de travesía para personas con movilidad reducida, **todo en el convencimiento de que las actividades comunitarias deben serlo para todos y quienes tomamos la responsabilidad de organizarlas debemos tomar los recaudos necesarios para que así sea.**

La asociación

